

Tema 4.º El papel de la madre.—Carencias afectivas de origen maternal: Su influencia en el desarrollo psicológico del niño.—Tipos especiales de madre: La madre abusiva.—La madre solitaria.—La madre adoptiva.—La madrastra.—Comportamientos peculiares de cada uno de estos tipos de madre y repercusión en los hijos.

Tema 5.º Papel del padre en la familia.—Insuficiencia de la autoridad paterna.—Repercusión psicológica en el niño.—Tipos especiales de padres.

Tema 6.º La cohabitación de tres generaciones.—El papel de los abuelos.—Desviación del papel de los abuelos.—Su repercusión en el desarrollo psicológico del niño.

Tema 7.º La mujer y el trabajo.—Repercusión en la estructura familiar.—El hombre y la promoción de la mujer.

Tema 8.º Psicología evolutiva.—El niño de uno a cinco años.—El niño de cinco a diez años de edad.

Tema 9.º El adolescente de diez a dieciséis años.

Tema 10.º La entrevista psicológica.—Diferentes tipos de entrevistas.—Técnica a seguir y errores más frecuentes durante la entrevista.

GRUPO OCTAVO

EL TRABAJO SOCIAL

Tema 1.º Trabajo social: Servicio social.—Concepto y definiciones: Objetivos y principios básicos.

Tema 2.º Principales problemas socio-económicos: Vivienda, alimentación, paro, educación, higiene, salud.—Tiempo libre.

Tema 3.º La familia y los menores.—El trabajo social en el campo de la familia y de los menores.—Menores privados de ambiente familiar normal.

Tema 4.º Casos sociales: Estudio, diagnóstico y tratamiento. Diagnóstico interpretativo.—Pronóstico.—Trabajo en equipo.

Tema 5.º Técnicas del trabajo social: Servicio social de casos, servicio social de grupo, servicio social de comunidad.

Tema 6.º Técnicas de la entrevista.—Peticiones de ayuda.—Características de las personas que solicitan ayuda.—Influencia en la personalidad.

Tema 7.º Expedientes: Su confección.

Tema 8.º Ficheros.—Fichero de individuos, fichero de obras sociales, ficheros de casos y asuntos.

Tema 9.º Acción social de las Naciones Unidas.—Organismos especializados: UNESCO, OIT, OMS, FAO.—El Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Tema 10.º El UNICEF.—Organización.—Relaciones con España.

Tema 11.º Las ONG (Organismos Internacionales no Gubernamentales). La UIPE.—La UCISS (Unión Católica Internacional de Servicio Social).—Internacionales católicas.—El BICE.—CARITAS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de febrero de 1971 por la que se declara desierta la oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» a la plaza de Articulador-Armador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado el único aspirante presentado,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar desierta la oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1969 a la plaza de Articulador-Armador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1971.—P. D., el Director general Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de febrero de 1971 por la que se declara desierta la cátedra del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 14 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril) para cubrir la cátedra del grupo XXX, «Ecuaciones diferenciales», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto se apruebe el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribu-

nal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo XXX, «Ecuaciones diferenciales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 23 de febrero de 1971 por la que se declara desierta la plaza de Profesor adjunto del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre) para cubrir, entre otras, una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, adscrita al grupo XIX, «Mecánica de fluidos»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto se apruebe el expediente del concurso-oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida plaza de Profesor adjunto del grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Medicina legal» de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (pagina 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 7 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid los siguientes aspirantes:

- D. Pelegrin Martínez Baza.
- D. Luis María Muñoz Tuero.
- D. Francisco López de San Román Juan.
- D. Vicente Moya Pueyo.
- D. Jacinto Corbella Corbella.
- D. Rafael Muñoz Garrido.
- D. Enrique Villanueva Cañadas.
- D. José Castilla Gonzalo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (pagina 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 4 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao los siguientes aspirantes:

- D. Juan S. López Arranz.
- D. Enrique Barbosa Ayúcar.
- D. Santiago Rodríguez García.